RESOLUCIÓN No. 76 08889 **DE 2025**
POR LA CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

La subdirectora (e) del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en ejercicio de las funciones delegadas mediante Resolución número 000069 del 21 de enero de 2014 del Director General, y de conformidad con lo previsto en los artículos 24 de la Ley 80 de 1993, literal G numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 001082 de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que, el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN del SENA (Regional Valle), con el fin de cumplir con la prestación de servicios tecnológicos en los laboratorios del centro y apoyar los programas de formación profesional, evidencia la necesidad de CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE CONSUMIBLES DEL ESPECTRÓMETRO DE EMISIÓN ÓPTICA GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS. La contratación de este servicio de mantenimiento esta soportada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2025.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que hace referencia al procedimiento para la contratación directa, el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN de la Regional Valle del Cauca del SENA, requiere **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE CONSUMIBLES DEL ESPECTRÓMETRO DE EMISIÓN ÓPTICA GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS,** que de conformidad con la especificidad del objeto, así como los requerimientos el servicio de mantenimiento preventivo de instalación de consumibles del espectrómetro de emisión atómica GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC y sus componentes periféricos con dicha entidad, puede efectuarse por la modalidad de contratación directa al ser el único oferente del servicio en el mercado de conformidad con el resultado del análisis del mercado.

Que para el logro de los propósitos que el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN de la Regional Valle del Cauca del SENA, la entidad identificó en el proceso de búsqueda de proveedores en el mercado nacional del bien objeto del proceso, así como a quienes han participado como oferentes y contratistas en procesos de contratación con Entidades Estatales, y se encontró que **SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S.(S&S INGENIERIA SAS)**, con numero de NIT **900.344.751 -4**, es actualmente el único representante autorizado en Colombia para las ventas y servicios de soporte en Colombia de HORIBA líneas de productos científico. S&S INGENIERIA SAS, esta plenamente autorizada para cotizar, vender y celebrar contratos, participar en procesos de licitación públicos y privados tanto de instrumentos, repuestos y actualizaciones de las líneas de productos de análisis y control de calidad de HORIBA Scientific, así como contratos de servicios.

Que, mediante Resolución No. **76-08538 del 20 de octubre del 2025** se justificó la contratación directa cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE CONSUMIBLES DEL ESPECTRÓMETRO DE EMISIÓN ÓPTICA GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS, con un presupuesto disponible de **SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA M/CTE ($67.603.900)** incluido todos los impuestos y deducciones, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número **19325 del 08 de octubre de 2025,** expedido por el Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Valle.

Que, una vez recopilada y actualizada la documentación el 25 de abril de 2025 presentó propuesta el siguiente proponente:

1. **SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S.(S&S INGENIERIA SAS),**

RESOLUCIÓN No. 76 08889 **DE 2025**
POR LA CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Que agotados los tramites de la etapa precontractual, y de conformidad con la necesidad planteada por el Centro ASTIN, el Comité evaluador designado para este proceso en del Centro ASTIN, recomienda, de acuerdo con la información recibida, conforme al consolidado de la evaluación que hace parte integral de la presente Resolución, a la subdirectora (E) del Centro ASTIN del SENA Regional Valle, la adjudicación de la contratación directa a la empresa **SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S.(S&S INGENIERIA SAS)**, con número **NIT: 900.344.751 - 4**

En virtud de lo anterior, la subdirectora (E) del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar mediante la modalidad de contratación directa, el proceso No Astin-CD-VLL-03-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE CONSUMIBLES DEL ESPECTRÓMETRO DE EMISIÓN ÓPTICA GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS con la empresa **SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA S.A.S.(S&S INGENIERIA SAS),** con número **NIT: 900.344.751-4,** representada legalmente por el señor **YERY JAVIER VEGA BARRERA,** identificado con cédula **No. 9.396.274 de Sogamoso,** por un valor de **SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 61.412.410)** incluido todos los impuestos y deducciones.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali,

23 OCT 2025

CAROLINE PEREA CABAL
Firmado digitalmente por CAROLINE PEREA CABAL
Fecha: 2025.10.23 11:24:35 -05'00'

CAROLINE PEREA CABAL
Subdirectora (e)
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN

Proyectó y elaboró: Angélica Rodríguez Zuleta, apoyo C.E

Revisión Jurídica: Liliana Trujillo Jordan- Apoyo Jurídico C.E